MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de octubre de 2013

Nota DC Nº 87/2013

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU 961 c/ Tte. Fariña
Tel.: (021 415 4000)
www.contrataciones.gov.py
Asunción – Paraguay

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
MESA DE ENTRADA
EXP Nº 0.0.0.1.5.9.9.6
FECHA 30 OCT 2013
FOJAS 05
Víctor Fernoni
Mesa de Entrada
DNCP

14:32

Tengo a bien dirigirme a usted, de conformidad a la Circular DNCP Nº 28 del 8 de octubre de 2013, dirigida a todas las unidades compradoras que, con la respectiva justificación tendrán tiempo hasta el jueves, 31 de octubre de 2013 para remitir las renovaciones de locación atrasadas, considerando que pasado el plazo indicado, las renovaciones que no cumplan con el plazo señalado en la Resolución DNCP Nº 458/12, no serán procesadas ni generarán código de contratación.

En tal sentido, se manifiesta que en el Plan Anual de Contrataciones estaba previsto para el Sub Grupo del Objeto de Gasto 250 "Alquileres y Derechos" la **Fuente de Financiamiento 10**; y de acuerdo al Decreto Nº 469 de fecha 10 de octubre de 2013 que en su Art. 1º dispone: "*Modifícase el Art. 19 del Decreto Nº 10.611 del 7 de febrero de 2013, el cual queda redactado en la siguiente forma: "Instrúyase a los Organismos y Entidades del Estado(OEE) afectados por el presente Decreto a CANCELAR los procesos de Contrataciones Públicas que no hayan sido adjudicados a la Vigencia de esta Disposición, en la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", organismo financiador 001 "Genuino", en el marco legal de la Ley Nº 2051/2003 y modificaciones vigentes.*", esta Cartera de Estado se vio en la necesidad de solicitar un cambio de Fuente de Financiamiento, cambio de organismo financiador, transferencia de créditos y reprogramación de Gastos del presupuesto vigente del Ministerio de Educación y Cultura, específicamente que la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", Organismo Financiador 1 Genuino, pase a la Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", Organismo Financiador 1 Genuino. (Reserva Nº 4.541)

Abog. FERNANDO CHAVEZ ALVAREZ
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Por tal motivo, s***e solicita una prórroga para la remitir a la DNCP las renovaciones de locación que se encuentran pendientes***, no sin antes resaltar que lo inmuebles cuyas renovaciones se encuentran pendientes son de imperiosa necesidad para el Ministerio de Educación y Cultura, ya que los mismos se ajustan a las necesidades de este Ministerio, por la infraestructura, las instalaciones y la ubicación con la que cuentan, técnicamente reúne los requerimientos que cada dependencia necesita, además son de fácil acceso para los usuarios que vienen de diferentes partes del país para realizar sus trámites pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi más distinguida consideración, atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones

Ing. Fernando Chávez Álvarez, Director
Dirección de Contrataciones
MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de octubre de 2013

SG/DM N° 190

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar el Cambio de Fuente de Financiamiento, Cambio de Organismo Financiador, Transferencia de Créditos y Reprogramación de Gastos del presupuesto vigente del Ministerio de Educación y Cultura, por un monto total de Gs 15.529.684.939 (Guaraníes Quince Mil Quinientos Veinte y Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Nueve), que de la Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 1 Genuino, pasa a la Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 1 Genuino. (Reserva N° 6.541).

A tal efecto, se propone asignar dichos recursos para el pago del anticipo en el presente año del llamado plurianual 2013 -2014 de adquisición de la Canasta Básica de Útiles Escolares, la cual beneficiaría a alumnos de la Educación Inicial y Escolar Básica, alumnos de la Educación Media y participantes de la Educación Permanente.

Así mismo, se pretende contar con los recursos necesarios para la impresión de Cartones de Título con Sello de Seguridad, para alumnos/as de la promoción 2013, además de la provisión de Etiquetas Holográficas de Seguridad para los Certificados de Estudios, a fin de dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 9224/2012 "Por la cual se establecen Normas y Procedimientos para la Expedición y Visación de Certificados de Estudios y Títulos de Bachilleres para Egresados de Instituciones Educativas del Nivel Medio"; además de la contratación de pólizas de seguros para vehículos, con el objeto de asegurar el operativo de fiscalización llevado a cabo por el Ministerio de Educación y Cultura en el marco de la ejecución del FONACIDE.

Se prevé además, la renovación de contratos de locación correspondientes al ejercicio fiscal 2013, los cuales cuentan con vigencia desde enero hasta junio del corriente, de edificios en los cuales funcionan las oficinas del Ministerio de Educación y Cultura.

RECIBIDO
28 OCT 2013
DSEP
D.G.A.
MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 52.141 / 2013

Aldo Medina
Funcionario

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTRA

Los demás rubros contemplados en el expediente forman parte de los distintos gastos operativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos para el último trimestre del ejercicio fiscal.

Es importante mencionar, que se remite una parte de la propuesta de Cambio de Fuente de Financiamiento, Cambio de Organismo Financiador, Transferencia de Créditos y Reprogramación de Gastos, en formato de Planilla Electrónica (Excel), teniendo en cuenta que los usuarios del MEC para el SIAF, no están autorizados a realizar Reservas Financieras de meses vencidos. Por lo que se solicita la consideración pertinente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

MARTA LAHUENTE
MINISTRA

A SU EXCELENCIA
DON GERMAN ROJAS, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
CIUDAD

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDGv2

ANEXO DECRETO '_____'

Fecha: 28/10/2013
Hora: 09:06:43

12-07-1-001-00-00

Entidad: 12 7 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Tipo de Presup.: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION

Programa: 1 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO CULTURAL

Unidad Resp.: 4 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Código O.G.	F.F	O.F	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2013	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
250	30	001	99	ALQUIL. Y DERECHOS	0	0	0	0	7,371,096,708	7,371,096,708
340	30	001	99	BIE.CON.DE OF.E INS.	1,298,455,000	- 1,298,455,000	0	0	516,666,500	516,666,500
				Total:	1,298,455,000	- 1,298,455,000	0	0	7,887,763,208	7,887,763,208

Tipo de Presup.: 3 PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Programa: 24 APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO DCI-AL

Proyecto: 1 APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO

Unidad Resp.: 4 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Código O.G.	F.F	O.F	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2013	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
230	30	001	99	PASAJES Y VIATICOS	0	0	0	0	176,729,337	176,729,337
240	30	001	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	0	0	0	0	352,000,000	352,000,000
260	30	001	99	SERV.TECN.Y PROFES.	0	0	0	0	321,829,661	321,829,661
280	30	001	99	OTROS SERV. GRAL.	0	0	0	0	250,000,000	250,000,000
330	30	001	99	PROD.PAP.CART.E IMP.	0	0	0	0	1,016,375,000	1,016,375,000
340	30	001	99	BIE.CON.DE OF.E INS.	0	0	0	0	5,524,987,733	5,524,987,733
				Total:	0	0	0	0	7,641,921,731	7,641,921,731
				Totales:	1,298,455,000	- 1,298,455,000	0	0	15,529,684,939	15,529,684,939

Lic. Víctor Mereles D.
Director de Presupuesto
M.E.C.

Mirna Beatriz Vera Notari
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas